ORACIÓN FÚNEBRE POR DON ANTONIO CARRILLO FLORES

Antonio MARTÍNEZ BÁEZ

Con el honroso cargo, que por su gravamen no he debido hasta ahora ejercer, como Vicepresidente de la "Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, correspondiente de la Real Española", cumplo el doloroso deber de expresar algunas palabras de triste despedida a un ilustre miembro numerario de dicha Academia, don Antonio Carrillo Flores.

Una creciente liga, durante más de medio siglo, de admiración ilimitada, me vinculó a este excepcional mexicano, dotado de un claro pensamiento de jurista nato, de elegante retórica académica, de diáfana pulcritud en su conducta como alto servidor público, ya en el difícil manejo de las finanzas públicas y de las cuestiones de la banca de desarrollo, como también en los complejos problemas de la diplomacia internacional y del orden económico mundial, y de los graves desafíos de la explosión demográfica en los países en vías de desarrollo.

El personal e íntimo afecto, no ha podido acallar el gran dolor que me produce su definitiva ausencia o el silencio de su voz, siempre sabia, con el diálogo múltiple en torno a los más diversos temas jurídicos y de la política y de la historia de esta Patria nuestra a la que amó siempre en aumento constante.

Esos diálogos en los que Antonio Carrillo Flores llevaba el tema, siempre de gran belleza, y los que escuchábamos sólo interveníamos para solicitarle reanudara el hilo de su relato o de sus reflexiones, ya no serán disfrutados al marcharse ahora, cuando era más útil su guía y consejo para todos los mexicanos.

Admirable jurista desde su temprana juventud, al egresar de las aulas de Jurisprudencia, volvió pronto a ellas como profesor de Derecho Administrativo y luego como director de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional. Ya en plena madurez y en días luminosos de su gestión en la "Nacional Financiera" y como secretario de Hacienda y como Canciller en la Torre de Tlatelolco, o bien como Embajador en Washington o en Moscú, ausente de su México amado, en